INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA LEPARK S.A.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LEPARK S.A.

En mi calidad de Comisario de la compañía LEPARK S.A., presento un informe especial, con las observaciones y sugestiones que considero pertinente acerca de los negocios sociales de la compañía durante el ejercicio económico correspondiente al año 2013 en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y los reglamentos vigentes.

La gestión administrativa de la compañía se ha llevado de acuerdo con las Leyes de nuestro País, según los estatutos de la compañía y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Cabe recalcar que para cumplir mis funciones de COMISARIO, he recibido la total colaboración del Administrador Xavier Enrique Durán Guzmán en su calidad de Gerente General.

La correspondencia de la Compañía se encuentra archivada cronológicamente al igual que las actas de las juntas Generales de Accionistas de LEPARK S.A., las mismas que reposan en el libro de actas de la compañía que está debidamente foliado y cada acta tiene su expediente conforme lo dispone la Ley de Compañías y sus Reglamentos.

El libro de Talonario esta emitido con los requisitos que dispone la Ley de Compañías al igual que el libro de Acciones y Accionistas donde están registradas todas las acciones, los Accionistas y las transferencias de Acciones.

Los Libros de Contabilidad y sus comprobantes se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La Conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuados y están bajo la responsabilidad de los administradores de la compañía.

De acuerdo a la revisión de los libros de Contabilidad, por el periodo que comprende de Enero 1 a Diciembre 31 del 2013, y se ha encontrado que todos los comprobantes y asientos contables están debidamente soportados.

El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias han sido elaborados de conformidad con los principios de las Normas Ecuatorianas De Contabilidad.

En el ejercicio económico del año 2013 de LEPARK S.A fueron Total del Activo \$ 23.849,39 Total Pasivo \$ 1.134,71 Patrimonio \$ 22.714,68.

LÚZ MARÍA MEDINA ORTIZ

REGISTRO DE CONTADOR № G.10930

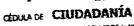
COMISARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDALACION

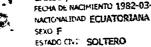


te 092134298-6





APELLIDOS Y NOMBRES MEDINA ORTIZ LUZ MARIA LUGAR DE NACTHIENTO GUAYAS GUAYAQUIL CARBO /CONCEPCION/ FECHA DE NACIMIENTO 1982-03-22





FIRMA DEL CEDULADO

SUPERIOR

CONTADOR PUBLI/AUTOR

MEDINA ROMERO VICTOR

ORTIZ VELASCO EUSTORGIA

JOAN TECHA OF FYRIDIOGO GUAYAQUIL 2011-05-04

THE THE FAST \$ 450 PM. 2023-05-04

CORP PEG CIVIL DE GLAVAQUA

A3343E2242

IDECU0921342986<<<<<<< 820322F230504ECU<<<<<<< MEDINA<ORTIZ<<LUZ<MARIA<<<<<<

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



<u>198</u>

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

198 - 0203

0921342986

CÉDULA

NÚMERO DE CERTIFICADO
MEDINA ORTIZ LUZ MARIA

GUAYAS PROVINCIA GUAYAQUIL

CIRCUNSCRIPCIÓN

XILENA

CANTÓN

PARROQUIA

Medina pe 71 1. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA